

## **MINUTA**

### **SESIÓN N° 496 del 26 de abril 2023**

En la ciudad de Montevideo, a las 14:30 horas del día 26 de abril de 2023 por videoconferencia se reúne la Comisión Directiva del INEEEd con la presencia de Javier Lasida, Guillermo Fossati y Pablo Caggiani. El acta es realizada por Carolina Cohenar. Para el tratamiento de los puntos se invita a participar a la Directora de Área Técnica Carmen Haretche y a la Directora del Área Administrativa, Rosina Bartesaghi. Para tratar el punto N°1 se invita a participar a Mercedes Pérez, Directora de la Unidad de Comunicación y Articulación y para el punto N°2 a Federico Rodríguez, Director de la Unidad de Estudios e Indicadores.

#### **ASUNTOS PREVIOS:**

1. Participación en Actividad del Sector Educativo del MERCOSUR
2. Comunicación UEI - Difusión de informe: "Incidencia de los factores que estructuran el salario en la movilidad de los docentes en la DGEIP"

#### **ASUNTOS A TRATAR:**

3. Acta de la Sesión N° 495 del 18 de abril de 2023
4. Términos de referencia para la contratación de un consultor para el desarrollo de herramientas de autoevaluación 2023
5. Extensión de contrato Nora Urtubey
6. Pasante para USI

### **RESOLUCIONES**

#### **RESOLUCIÓN 01/496/2023 - Acta de la Sesión N° 495 del 18 de abril de 2023**

**Visto:** el Acta Sesión N° 495 – 18 de abril de 2023; **La Comisión Directiva resuelve:** aprobar el acta.

F-3; C-0; A-0

#### **RESOLUCIÓN 02/496/2023- Participación en Actividad del Sector Educativo del MERCOSUR**

**Visto:** el informe de la Directora de la UCA acerca de las próximas actividades y definiciones necesarias en el marco de las actividades del CTE-Mercosur;

**Considerando:** i) que el próximo 17 de mayo se realizará en Buenos Aires el seminario “30 años de evaluaciones educativas estandarizadas en Argentina y en la región” y el 18 de mayo se reunirá nuevamente el CTE-Mercosur con el fin de tratar la agenda definida por el grupo de países que la integran; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Encomendar se participe en el seminario del 17 de mayo en modalidad virtual presentando Aristas en Clase; ii) Participar en la reunión del día 18 de manera virtual y, en lo que refiere al tema a tratar en la reunión de este día, reflexión sobre la presentación de los resultados de

PISA 2022 y el trabajo de ERCE, consultar al MEC respecto a la posibilidad de invitar a la ANEP a participar de la misma junto al representante del INEED.

F-3; C-0; A-0

**RESOLUCIÓN 03/496/2023- Términos de referencia para la contratación de un consultor para el desarrollo de herramientas de autoevaluación 2023**

**Visto:** la Res. N°06/494/2023 Addenda al convenio suscrito entre INEEd – MEC por CECAP **Considerando:** que en el día de la fecha se presentan los términos de referencia para la consultoría a realizar en el marco del mismo; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Encomendar a la Directora del Área Técnica y la Directora del Área Administrativa a reformular la propuesta de acuerdo a las sugerencias vertidas en sala para ser presentado a la Comisión Directiva en una próxima sesión.

F-3; C-0; A-0

**RESOLUCIÓN 04/496/2023- Extensión de contrato Nora Urtubey**

**Visto:** el contrato a término suscrito con Nora Urtubey; **Considerando:** i) su vencimiento previsto al 30 de abril; ii) la solicitud cursada por la Dirección del Área Administrativa a los efectos de dar cumplimiento a las tareas previstas por contrato y el informe presentado por la Dirección del Área Técnica; ii) que la extensión solicitada no genera costos adicionales; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Autorizar la extensión de contrato de Nora Urtubey hasta el 5 de junio del corriente año.

F-3; C-0; A-0

**RESOLUCIÓN 05/496/2023 - Pasante para USI**

**Visto:** i) lo resuelto según Res. N° 05/490/2023 acerca de la contratación de pasantes la Unidad de servicios informáticos; ii) el convenio por pasantías remuneradas suscrito entre el INEEd y DGETP; **Considerando:** la propuesta presentada por la Dirección del Área Administrativa en el día de la fecha; **La Comisión Directiva resuelve:** i) Autorizar la contratación de Diego Pascale a partir del 2 de mayo del corriente por un período de un año a partir de la fecha de inicio del contrato; ii) Disponer que la contratación se rija por las condiciones pautadas según convenio de pasantías suscrito entre el INEEd y DGETP.

F-3; C-0; A-0

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 16:05 horas.